

Bogotá, 24-10-2024

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20241000868661**

Fecha: 24-10-2024

Doctora
Diana Marcela Morales Rojas
Secretaria General
Comisión Cuarta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
comision.cuarta@camara.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de ejecución presupuestal – Superintendencia de Transporte,
Ley 2276 de 2022.

Respetada doctora Morales,

Con fundamento en lo normado en el artículo 91 de Ley 2276 de 2022, la Superintendencia de Transporte se permite remitir el informe de ejecución presupuestal de los dos primeros cuatrimestres de la vigencia 2024, de la siguiente manera:

Sea lo primero recordar que la Superintendencia de Transporte es una entidad de carácter administrativo y técnico, adscrita al Ministerio de Transporte, que ejerce las funciones de vigilancia, inspección y control que le corresponden al Presidente de la República como suprema autoridad administrativa en materia de tránsito, transporte y su infraestructura de conformidad con la ley y la delegación establecida en el Decreto 2409 de 2018.

La Superintendencia se encarga, además, de supervisar la protección de los derechos de los usuarios establecidos en la Constitución y en la Ley. En el ejercicio efectivo de esa función, adelanta las investigaciones e impone las sanciones o medidas administrativas a que hubiere lugar por las infracciones a las normas vigentes en lo referente a los derechos de los usuarios. Asimismo, realiza actividades en materia de promoción y prevención para usuarios y empresarios con el fin de fomentar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Para la vigencia 2024 la Entidad cuenta con una apropiación presupuestal correspondiente a \$79.3017 millones entre gastos de funcionamiento e inversión, que a la fecha presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 Línea Gratuita: (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 – 02-Ago-2024

Tabla No. 1. Presupuesto apropiado y ejecutado.

CONCEPTO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
FUNCIONAMIENTO	57.559	40.378	70%	33.659	58%
INVERSIÓN	21.458	18.639	87%	10.664	50%
TOTAL	79.017	59.018	75%	44.323	56%

Fuente: SIIF. 15 de octubre de 2024.

El comportamiento de los gastos de funcionamiento por rubro se presenta a continuación:

Tabla No. 2. Ejecución de gastos de funcionamiento por rubro.

RUBRO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
GASTOS DE PERSONAL	32.035	19.256	60%	19.255	60%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22.783	20.986	92%	14.270	63%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.573	136	5%	134	5%
GASTOS POR TRIBUTO, MULTAS, SANCIONES E INTERES DE MORA	168	1	0%	1	0%
TOTAL	57.559	40.378	70%	33.659	58%

Fuente: SIIF. 15 de octubre de 2024.

La Superintendencia de Transporte presenta una ejecución en gastos de funcionamiento del 70%, en compromisos por un valor de \$40.378 millones y un 58% en obligaciones, por un valor de \$33.659 millones.

Los principales gastos realizados por este rubro son:

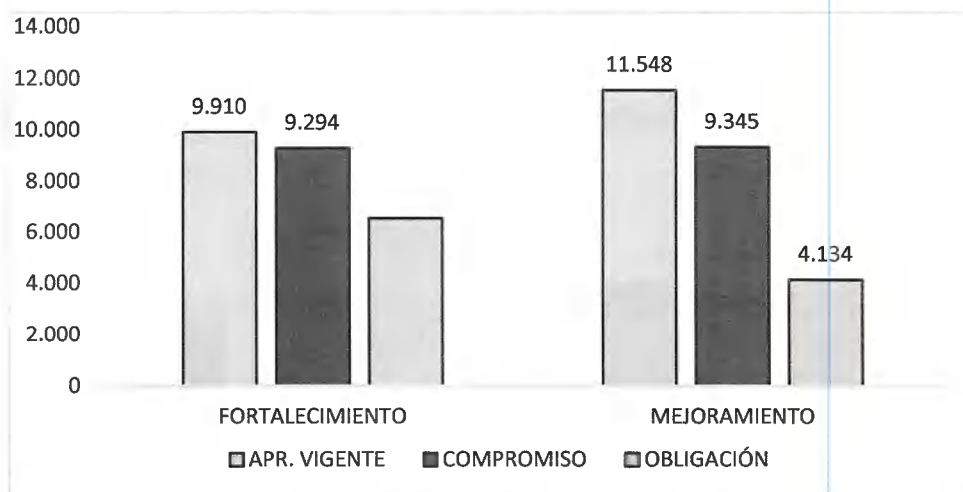
1. Gastos de personal, con compromisos de \$19.256 millones asociados a salarios básicos, primas y bonificaciones por servicios prestados.
2. Con cargo al presupuesto de adquisición de bienes y servicios, presenta una ejecución de \$21.030 millones los cuales se han destinado al arrendamiento de las oficinas donde funciona la entidad, soporte al sistema Nacional de Supervisión al Transporte VIGIA, servicios de aseo, cafetería, vigilancia, entre otros.

Con respecto a los gastos de inversión, la entidad tiene un presupuesto apropiado por valor de \$21.458 millones distribuidos en dos proyectos de inversión así:

1. Proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL"- Código BPIN: 2018011000653, con una apropiación de \$11.548 millones.
2. Proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL"- Código BPIN: 2018011000655, con una apropiación de \$9.910 millones.

Con corte a 15 de octubre de 2024 la ejecución tanto en compromisos como en obligaciones presenta el siguiente comportamiento:

Gráfica 1. Ejecución Proyectos de Inversión:



Fuente: elaboración propia.

En ese orden de ideas, el Proyecto de mejoramiento tiene un porcentaje de avance de compromisos de 81%, que corresponde a \$9.345 millones, frente a un porcentaje de avance en obligaciones de 36%, que corresponde a \$4.134 millones.

Por su parte, el Proyecto de fortalecimiento tiene un porcentaje de avance de compromisos de 94% que corresponde a \$9.294 millones, frente a un porcentaje de avance en obligaciones de 66% que corresponde a \$6.530 millones.

Tabla 3. Ejecución Proyectos de Inversión:

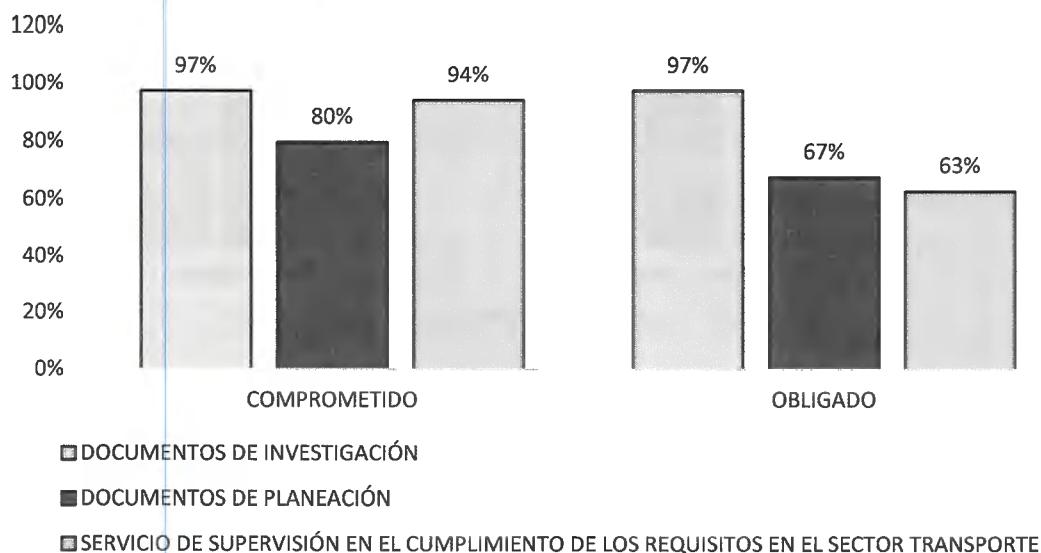
PROYECTO INVERSIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
FORTALECIMIENTO	9.910	9.294	94%	6.530	66%
MEJORAMIENTO	11.548	9.345	81%	4.134	36%
TOTAL	21.458	18.639	87%	10.664	50%

Fuente: SIIF. 15 de octubre de 2024.

El proyecto de fortalecimiento cuenta con tres productos:

1. Documentos de Investigación
2. Documentos de Planeación y
3. Servicio de supervisión en el cumplimiento de los requisitos en el sector transporte, como se relaciona a continuación:

Gráfica 2. Productos proyecto de inversión - fortalecimiento:



Fuente: elaboración propia.

En ese orden de ideas, el producto “*Documentos de investigación*” cuenta con una apropiación vigente de \$907 millones, donde se han comprometido un total de \$883 millones que corresponden a un porcentaje de avance del 97%.

El producto de “*Documentos de planeación*” cuenta con una apropiación vigente de \$389 millones, donde se han comprometido un total de \$310 millones que corresponden a un porcentaje de avance del 80%. Además de ello, se han obligado \$262 millones, que corresponden a un avance de obligación del 67%.

El producto “*Servicio de supervisión en el cumplimiento de los requisitos en el sector transporte*” cuenta con una apropiación vigente de \$8.614 millones, de los cuales se han comprometido \$8.102 millones que corresponden a un avance de compromisos en un 94% y un valor obligado de \$5.385 millones que corresponden a un avance del 63%.

Tabla 4. Productos proyecto de inversión - fortalecimiento:

PRODUCTO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	907	883	97%	883	97%
DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	389	310	80%	262	67%
SERVICIO DE SUPERVISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN EL SECTOR TRANSPORTE	8.614	8.102	94%	5.385	63%
TOTAL	9.910	9.294	94%	6.530	66%

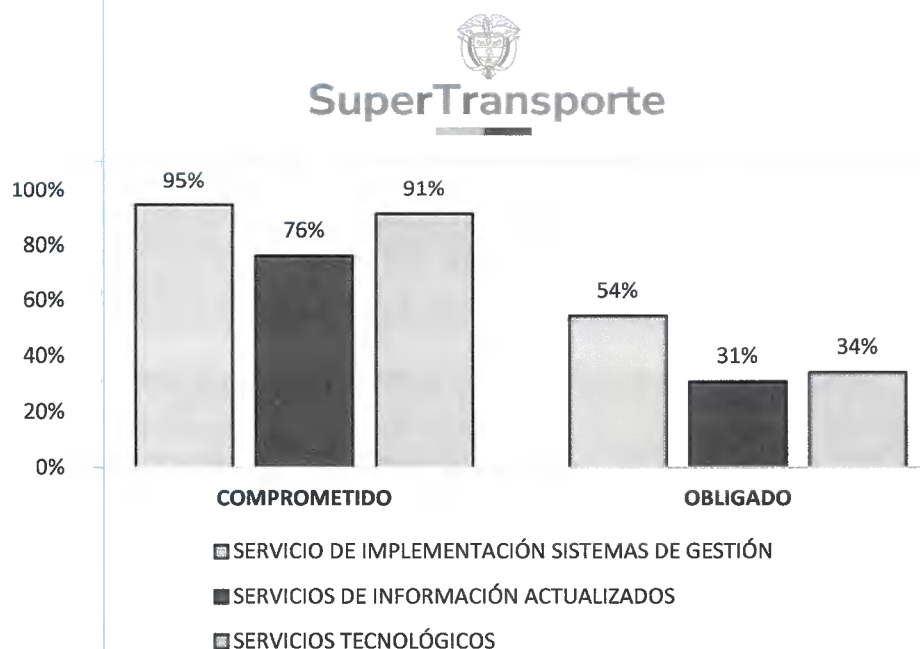
Fuente: elaboración propia.

El proyecto de mejoramiento cuenta con tres productos:

1. Servicio de implementación sistemas de gestión
2. Servicios de información actualizados
3. Servicios tecnológicos.

Lo anterior se relaciona a continuación:

Gráfica 3. Productos proyecto de inversión - mejoramiento:



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la Gráfica No. 3, el producto "*Servicio de implementación sistemas de gestión*" cuenta con una apropiación vigente de \$2.339 millones, donde se han comprometido un total de \$2.213 millones que corresponden a un porcentaje de avance del 95%. Además, se han obligado \$1.272 millones, que corresponden a un porcentaje de obligación de 54%.

El producto de "*Servicios de información actualizados*" cuenta con una apropiación vigente de \$8.473 millones, donde se han comprometido un total de \$6.460 millones que corresponden a un porcentaje de avance del 76% y se han obligado \$2.612 millones, que corresponden a un avance de obligación de un 31%.

Finalmente, el producto "*Servicios tecnológicos*" cuenta con una apropiación vigente de \$736 millones, de los cuales se han comprometido \$672 millones que corresponden a un avance de compromisos en un 91%.

Tabla 5. Productos proyecto de inversión - mejoramiento:

PRODUCTO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	2.339	2.213	95%	1.272	54%
SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	8.473	6.460	76%	2.612	31%
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	736	672	91%	251	34%
TOTAL	11.548	9.345	81%	4.134	36%

Fuente: elaboración propia.

Para mencionar las principales líneas de contratación que se financian por inversión, cabe destacar las siguientes:

1. Contratar servicios técnicos, administrativos y financieros para desarrollar actividades y estrategias para la transformación digital que permitan la implementación y funcionamiento del sistema de supervisión inteligente en cumplimiento del objetivo de vigilancia, inspección y control (VIC) de la Superintendencia de Transporte, en el marco de la política de ciencia, tecnología e innovación y de gobierno digital, que permita el fortalecimiento institucional y operativo de entidad, por un valor de \$4.100 millones.
2. Fortalecimiento e implementación del servicio de infraestructura tecnológica en la nube de Microsoft, por valor de \$475 millones, así como la nueva implementación de nuevos servicios en la nube de Oracle, por valor de \$775.
3. Renovación del licenciamiento de productos y servicios de Microsoft para la Superintendencia de Transporte, por valor de \$1.485 millones.
4. Adquisición y fortalecimiento de equipos tecnológicos, audiovisuales y de comunicaciones para las dependencias de la Superintendencia de Transporte, el proceso en mención se adjudicó por valor de \$231 millones.
5. Finalmente, con corte a 15 de octubre se han contratado prestaciones de servicios por un valor de \$12.954 millones.

Página | 7

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

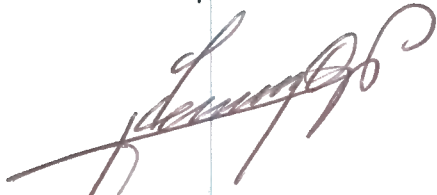
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 – 02-Ago-2024

Cabe destacar que, dentro de los gastos de inversión, se incluye la financiación para la presencia de la entidad a nivel regional, con el fin de reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones con un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, incrementando y fortaleciendo la presencia institucional en regiones apartadas de la geografía nacional, ampliando la vigilancia preventiva y el control posterior en el territorio, por un valor de \$4.173 millones.

Cualquier inquietud adicional que tenga sobre el particular, la atenderemos con el mayor gusto.

Atentamente,



Ayda Lucy Ospina Arias
Superintendente de Transporte

Proyectó: Martha Patricia Aguilar Copete, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: Carlos Daniel González Cervera, Profesional, Oficina Asesora Jurídica.